



Resolución de Consejo Directivo **172 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8135/2022 - ASUNTO: Régimen de Permanencia del Dr. Alejandro
L. HERNÁNDEZ - Cargo: Profesor Titular - Dedicación Exclusiva Asignatura
Transferencia de Calor y Materia.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/03/2024

Visto la solicitud formulada por el Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas en relación a la incorporación del Dr. Alejandro Luis Hernández al Régimen de Permanencia, en el cargo concursado por las presentes actuaciones, en el marco de lo establecido por Resolución N° 532/11 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución CS N° 073/16, se designó al Dr. Alejandro Luis Hernández en el cargo de Profesor Regular en la categoría Asociado con dedicación Exclusiva, en la asignatura Transferencia de Calor y Materia, de las carreras de Licenciatura en Física (Plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005).

Que, mediante Resolución CS N° 552/2023, se designó al Dr. Alejandro Luis Hernández en el cargo de Profesor Regular en la categoría Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Transferencia de Calor y Materia, de las carreras Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), tomado posesión del mismo a partir del 19/02/2024 (RESD- 79/2024 – EXA – UNSa) y por el término de cinco años.

Que, por RESCD-EXA 212/2016, se incorporó al Dr. Alejandro Luis Hernández al Régimen de Permanencia a partir del 01/04/2016, en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Asociado en la asignatura Transferencia de Calor y Materia, de las carreras de Licenciatura en Física (Plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005).

Que, por Resolución N° 175/05 de este Consejo Directivo, se dispone que las asignaturas correspondientes a los cargos arriba referidos son materias afines del Área Disciplinar Física de esta Facultad.

Que, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación citada, corresponde dejar establecido que el docente mencionado se encuentra incorporado al Régimen de Permanencia en el cargo en el que fue designado mediante Resolución CS N° 552/2023.

Que, en tal sentido, se cuenta a fs. 387 con despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Consejo Directivo 172 / 2024 - EXA -UNSa

EXP-EXA N° 8135/2022 - ASUNTO: Régimen de Permanencia del Dr. Alejandro L. HERNÁNDEZ - Cargo: Profesor Titular - Dedicación Exclusiva Asignatura Transferencia de Calor y Materia.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/03/2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su Sesión 3° del 13/03/2024)
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que, en todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución CS N° 532/11, el Dr. Alejandro Luis Hernández D.N.I. N° 17.220.394, docente del Área Disciplinar Física, se encuentra incorporado al Régimen de Permanencia, a partir del 19/02/2024, en el cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Transferencia de Calor y Materia de las carreras Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el que fue designado por Resolución CS 552/2023.

ARTICULO 2°.- Establecer que, a partir del 19/02/2029, fecha de finalización de la designación del Dr. Alejandro Luis Hernández en el cargo mencionado en el artículo precedente, serán de aplicación los plazos establecidos en el artículo 11 – Anexo I – Resolución CS N° 014/04.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que la Facultad de Ciencias Exactas publicará oportunamente el cronograma de la correspondiente evaluación, según lo establecido en el Artículo 15 – Anexo I – Resolución CS N° 014/04.

ARTICULO 4°.- Comuníquese fehacientemente al Dr. Alejandro Luis Hernández, al Departamento Personal y a la Dirección General de Personal. Hágase saber al Departamento de Física, a Vicedecanato de la Facultad, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

APDO/MPC/rfa


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa